

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

# Acciones de prevención, mitigación y atención



MAYO 2021



# CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PROTOCOLO COVID-19 UNACH

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS DE FRENTE A LA PANDEMIA

IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS COVID-19 UNACH

ACCIONES

RESULTADOS

LA UNIVERSIDAD Y LA JORNADA DE VACUNACIÓN DEL SECTOR

EDUCATIVO



**“Lo más importante de esta Universidad es su gente.  
Universitarios somos todos”**

**Carlos F. Natarén Nandayapa  
Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas**



## PRESENTACIÓN

Estaba por terminar el año 2019 y las noticias sobre el brote de un nuevo virus que surgía en la ciudad de Wuhan, China, gestaba entre los expertos en salud una inquietud ante la inevitable epidemia que cambiaría y pondría en riesgo el ritmo habitual de vida. La aparición de la enfermedad se convertiría en un problema a nivel global, y los países aprenderían a afrontar retos para sobrellevar una crisis con proporciones devastadoras. Tal como se vivió en el brote de SARS en 2002 y el MERS en 2012, ambos coronavirus que cobraron la vida de cientos de personas y a la vez nos enseñaron que hay mucho trabajo por hacer en materia de prevención y preparación ante la llegada de nuevos virus.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como emergencia sanitaria a la COVID-19, enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2, y el 11 de marzo, se declaró como pandemia, debido a su capacidad de contagio a la población en general.

El primer caso de COVID -19 en México se confirmó el 27 de febrero de 2020, posterior a este registro, el número de contagiados aumentaba vertiginosamente, por lo que, el 16 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 02/03/20 acordando la suspensión de clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependiente de

la Secretaría de Educación Pública, emitido por dicha Secretaría, mediante el cual se estableció en su artículo primero, la suspensión de clases en el período comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020, al que le sobrevinieron una serie de acuerdos, a través de los cuales se amplió el plazo anterior, en atención a la continuidad de la vigencia de la aludida enfermedad.

El temido virus llega al estado de Chiapas y se registran los primeros casos locales, en esta fase, la Universidad Autónoma de Chiapas, institución de educación superior pública y autónoma, asume en su carácter de organismo público proteger el derecho a la salud, vinculado al derecho de vida, así como el derecho a la educación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa que la integra. Decide enviar a sus alumnos y población vulnerable a casa para continuar sus actividades a través de plataformas digitales.

Esta pandemia, nos remonta a abril de 1975, cuando el maestro Andrés Fábregas Roca, figura destacada del ámbito intelectual del siglo XX en Chiapas, señaló, en el marco de inicio de las actividades académicas, la vocación inherente de servicio de la Universidad Autónoma de Chiapas:

[...] No será una universidad tradicional más, ni en su estructura ni en sus finalidades. Será una universidad que, además de su labor docente y de investigación a alto nivel, deberá inculcar a los catedráticos y a los estudiantes la vocación de servicio, para que junto con los obreros y los campesinos, colaboren en la tarea común de trazar y construir los nuevos caminos hacia la grandeza revolucionaria de Chiapas y de México.

Que mejor manera de afrontar el problema y demostrar con acciones las palabras inaugurales antes citadas al crear el libro *Acciones de prevención, mitigación y atención*, que integra el Protocolo COVID-19 UNACH, manual de cuidado que brinda asistencia a la comunidad universitaria que desconoce sobre la nueva enfermedad, mientras las vacunas continuaban en monitoreo para garantizar su seguridad.

Ha transcurrido casi un año y el virus SARS-Cov-2 ha dejado consecuencias irreparables en muchas familias, pero la posibilidad de recuperar la esperanza llega al anunciarse la distribución de las vacunas contra el COVID- 19 al estado. El personal de salud fue el primero en recibir la vacuna, seguido por los adultos mayores y, posteriormente, el personal adscrito al sector educativo, donde la Universidad Autónoma de Chiapas, a través de su personal voluntario, puso en práctica su extraordinaria labor de servicio al apoyar en la *Jornada de Vacunación del Sector Educativo en Chiapas*, que se realizó del 20 al 27 de abril, marco de acción de la Estrategia Operativa de la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV2 para la Prevención de la COVID-19 en México.

El proceso de vacunación contra la COVID- 19 se documentó con datos y fotografías con el objetivo de relatar el proceso de vacunación contra el SARS-CoV2 a más de 52 mil docentes y personal administrativo del sector educativo del estado, en alguna de las seis sedes de la UNACH, establecidas para tal fin.

En los 46 años de historia, la Institución ha demostrado su interés en el desarrollo y bienestar de los grupos sociales. De la misma forma, ha estado presente en la organización de ayuda ante los devastadores fenómenos naturales y emergencias sanitarias que se han suscitado en Chiapas.

## PROTOCOLO COVID-19 UNACH

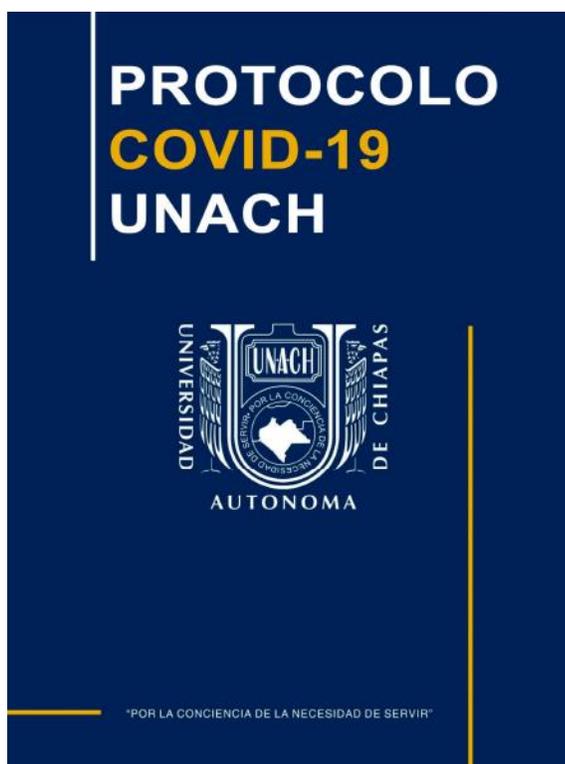
El 22 de mayo de 2020, entró en funciones el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas, con los siguientes objetivos:

- Elaborar el Protocolo COVID-19 UNACH.
- Vigilar y supervisar la correcta aplicación y actualizaciones del Protocolo COVID-19 UNACH.
- Supervisar el uso óptimo de los recursos destinados para limitar la transmisión de COVID-19.
- Monitorear, reorientar e informar el impacto de las acciones emprendidas para la prevención, mitigación y atención por COVID-19.
- Coordinar las acciones a través de los enlaces de las unidades académicas y dependencias de la administración central.
- Coadyuvar con la Secretaría de Salud y autoridades sanitarias correspondientes para mantener actualizadas las medidas preventivas, de mitigación y atención ante la presencia de la COVID-19 entre la comunidad universitaria.

Bajo el firme compromiso de velar por la seguridad y bienestar de la comunidad que la conforma, se estableció que el Protocolo COVID 19 UNACH es de aplicación obligatoria para las personas que integran la comunidad universitaria, es decir, estudiantes, personal académico, administrativo y autoridades universitarias. Asimismo, para proveedores y trabajadores de empresas externas que presten servicios permanentes o intermitentes a la

universidad. Su objetivo es la protección de la comunidad universitaria, mediante la adopción de medidas sanitarias de prevención y mitigación que frenen la cadena de contagios en las instalaciones de las diferentes sedes de la universidad.

El Protocolo COVID-19 UNACH, se fundamenta en documentos oficiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Secretaría de Salud Federal, la Secretaría de Educación Federal, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre otros. Es una guía con las medidas necesarias para disminuir el riesgo de contagio dentro de las instalaciones de nuestra universidad. Adicionalmente, cada unidad académica o dependencia administrativa, podrá adoptar las medidas que considere necesarias para la mejor aplicación de este protocolo.



La aplicación del Protocolo COVID-19 se realiza bajo los siguientes principios:

1. **Privilegiar la salud y la vida.** Lo más importante son la salud y la vida de todas las personas que integran la comunidad universitaria, por lo que, dichos derechos, deberán ponderarse como elementos prioritarios.
2. **Eficiencia productiva.** El regreso a las actividades de la comunidad universitaria deberá darse en el marco de una nueva cultura de seguridad y salud en el trabajo, con un consecuente impacto positivo en la productividad.
3. **Solidaridad y no discriminación.** La solidaridad con todas las personas que integran la comunidad universitaria sin distinción por su nivel económico, educativo, lugar de origen, sexo, género, preferencia sexual, edad, condición de discapacidad y salud.
4. **Responsabilidad compartida.** La efectividad de las medidas de prevención y mitigación contenidas en el presente protocolo es tarea de todos, debe prevalecer una participación coordinada de estudiantes, personal docente, administrativo y autoridades universitarias.

El Protocolo COVID-19 UNACH, contempla las siguientes estrategias y acciones concretas:

#### I. MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN

1. Instalación del Comité Técnico de seguimiento y evaluación del Protocolo COVID-19 UNACH.

2. Protocolos y lineamientos necesarios para la instalación de los filtros sanitarios.
3. Directorios telefónicos de los enlaces designados en las unidades académicas y dependencias administrativas.
4. Estrategias para establecer las condiciones en que se desarrollarán los ciclos escolares, considerando distintas modalidades.
5. Ruta crítica para la atención de personas detectadas con signos y síntomas de COVID-19.
6. Notificación diaria de casos sospechosos y tipo de cuadro (leve, moderado, grave).
7. El Comité COVID-19 UNACH y la Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad Universitaria, brindan capacitación específica a los enlaces internos de las unidades académicas y dependencias administrativas.

## II. MEDIDAS DE ACCIÓN SANITARIA ANTES DE SALIR DE CASA

Si un estudiante, docente o administrativo presenta síntomas de enfermedad respiratoria debe quedarse en casa y consultar a su médico de confianza o asistir a la unidad médica que le corresponde.

## III. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

1. Brindar información continua a toda la comunidad universitaria mediante redes sociales y/o material impreso.

2. Colocar señaléticas para fomentar el frecuente lavado de manos con agua y jabón, y rutas de acceso y salida. Asimismo, mantener la distancia suficiente entre una persona y otra.
3. Comportamiento preventivo: Quedarse en casa cuanto más sea posible; evitar asistir a eventos masivos y reuniones multitudinarias; lavarse las manos con frecuencia; procurar el uso de cubre bocas cuando se esté en lugares públicos y en espacios universitarios; al estornudar o toser, taparse con el ángulo interno del codo o utilizar un pañuelo desechable; no escupir; evitar tocarse la cara con las manos; evitar compartir platos, vasos, ropa de cama y otros objetos de la casa si estás enfermo; limpiar y desinfectar diariamente las superficies que se tocan con frecuencia.

#### IV. SANA DISTANCIA

1. Favorecer una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas que, a su vez, deberán utilizar el equipo de protección personal.
2. Adecuación de los espacios y áreas de trabajo o aulas para reducir la densidad humana en ambientes intramuros y extramuros durante los niveles máximo, alto y medio de la emergencia sanitaria.
3. Se sugiere utilizar camisas o blusas con manga larga y zapato cerrado; así como, evitar en la medida de lo posible, el uso de joyería y accesorios; además de no compartir entre los trabajadores y estudiantes: celulares, bolígrafos, lápices o cualquier artículo que pudiera propagar el virus.

Adicionalmente, se han elaborado cuatro protocolos más para la implementación de medidas sanitarias en los siguientes eventos:

1. Examen de admisión para ingresar a la Licenciatura de Médico Cirujano, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con sedes en: Biblioteca Central Universitaria, Facultad de Arquitectura C-I, Facultad de Ingeniería C-I, Facultad de Lenguas Campus Tuxtla, Facultad de Contaduría y Administración C-I (Área Sistemas).



2. Examen de admisión para ingresar a la Licenciatura de Médico Cirujano en la ciudad de Tapachula, con sede en la Facultad de Medicina Humana C-IV.



3. Examen de “EGEL-CENEVAL”, con sedes en la Facultad de Ingeniería C-I y Facultad de Contaduría C-I (Área de Sistemas), en el año 2020.



4. Examen de “EGEL-CENEVAL”, con sedes en la Facultad de Ingeniería C-I y Facultad de Contaduría C-I (Área de Sistemas), en el año 2021.



**Protocolo Sanitario para el examen de admisión a la Licenciatura en Médico Cirujano**

11 al 14 de Mayo 2021



**Protocolo Sanitario para el examen de admisión a la Licenciatura en Médico Cirujano**

Ciclo escolar agosto-diciembre 2020



**Protocolo Sanitario para el examen de admisión a la Licenciatura en Médico Cirujano**

Ciclo escolar Enero-Junio 2021



**Protocolo Sanitario para el examen "EGEL- CENEVAL"**

Sedes Facultad de Ingeniería C-I y Facultad de Contaduría y administración C-II (Área Sistemas).

04 - 05 de Septiembre 2020



## ACCIONES FRENTE A LA PANDEMIA

La oportunidad lo es todo cuando se trata de preservar la vida y salud de las personas, por esa razón, la Universidad Autónoma de Chiapas comenzó a trabajar preventivamente desde el mes de febrero de 2020.

El C. Rector designó como Coordinadores de la Estrategia Universitaria de la Emergencia Sanitaria al Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres y, a la Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad Universitaria.

Se solicitó a los titulares de las Unidades Académicas y Oficinas Administrativas de la UNACH, designar a un enlace de las Unidades Internas de Protección Civil, para que, a través de ellas, se informara todo lo relacionado a la enfermedad, así como las medidas preventivas para la comunidad universitaria.

En el mes de marzo de 2020, las autoridades sanitarias definieron y comunicaron los procedimientos y canales de comunicación para la difusión de información relacionada con la evolución de la COVID-19. A esta fecha, el país se encontraba en la primera fase de la pandemia. Las autoridades sugieren la difusión de las medidas preventivas contra esta enfermedad a toda la comunidad universitaria.

Las autoridades del gobierno estatal incorporaron a la Universidad Autónoma de Chiapas como integrante del Consejo Estatal de Salud del Estado, con la finalidad de participar de manera activa en las estrategias institucionales para prevenir, atender, dar seguimiento y mitigar la COVID-19 en nuestra entidad. A partir de esta fecha, las sesiones permanentes del Consejo Estatal de Salud se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco Suárez” de la UNACH, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

El país se encontraba en la primera fase de la pandemia y las autoridades universitarias instruyeron la difusión de las medidas preventivas contra esta enfermedad a toda la comunidad universitaria.

Con apoyo del personal de la Coordinación de Comunicación Social Universitaria, se realizaron entrevistas a personal médico de la Secretaría de Salud y a docentes de la Facultad de Ciencias Químicas, quienes explicaron las medidas preventivas, correspondientes a la fase uno de la contingencia.

Se elaboraron videos explicativos de la técnica correcta del lavado de manos y los pasos para fabricar gel antibacterial en casa. Asimismo, se compiló un manual con escenarios de prevención de la COVID-19.



FUENTE: UNACH. Coordinación de Comunicación Social Universitaria. 2020



FUENTE: UNACH. Coordinación de Comunicación Social Universitaria. 2020



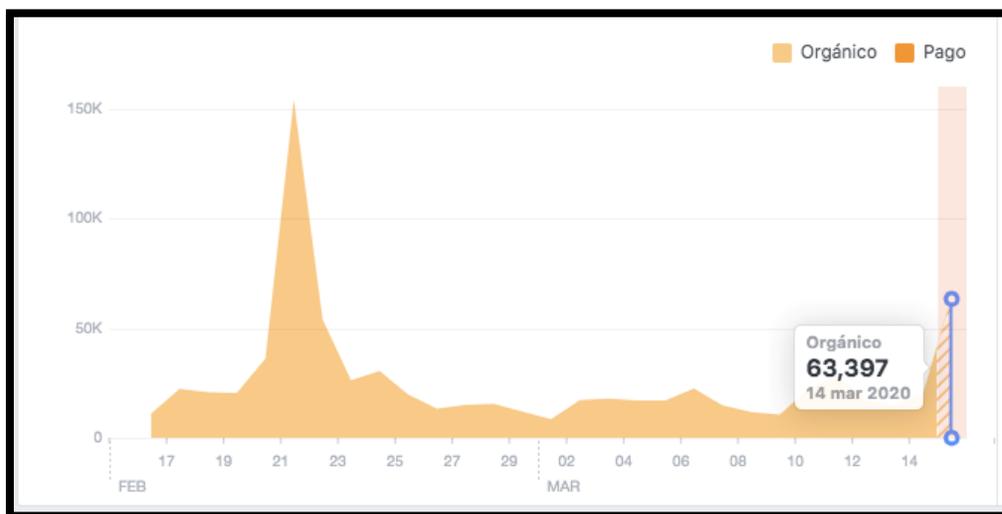
FUENTE: UNACH. Coordinación de Comunicación Social Universitaria. 2020

Se realizaron entrevistas para 7 programas de contenido online en Radio UNACH, participaron reconocidos especialistas médicos, quienes hablaron sobre la importancia del lavado de manos y de aplicar todas las medidas de higiene recomendadas por las autoridades.



Se postearon en el portal de Facebook más de 30 contenidos sobre medidas de prevención y mitigación en imágenes, gráficos, manuales y vídeos.

En la campaña preventiva orgánica a través de los diferentes canales de medios oficiales, Facebook, Twitter, Instagram y chats internos de Whatsapp, se alcanzó una audiencia de hasta 75 mil personas en un lapso de una semana.



FUENTE: UNACH. Coordinación de Comunicación Social Universitaria. 2020





FUENTE: UNACH. Coordinación de Comunicación Social Universitaria. 2020

Con el objetivo de dar a conocer las medidas preventivas para evitar el riesgo de contagio, se realizaron reuniones conjuntas entre la UNACH y la Secretaría de Salud, con los enlaces de las unidades académicas y de las oficinas de la administración central universitaria. Además, se llevó a cabo el taller “Higiene de manos” y “La correcta instalación de filtros escolares”.



FUENTE: UNACH. Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). 2020

Cada unidad académica elaboró gel antibacterial para los filtros sanitarios escolares.

Se capacitó a enlaces de las Unidades Internas de Protección Civil, en los siguientes temas:

1. Cómo prevenir el contagio por COVID-19.
2. Elaboración de gel antibacterial.
3. Protocolo sanitario COVID-19 (la correcta instalación y ejecución de los filtros sanitarios en las sedes de la universidad).

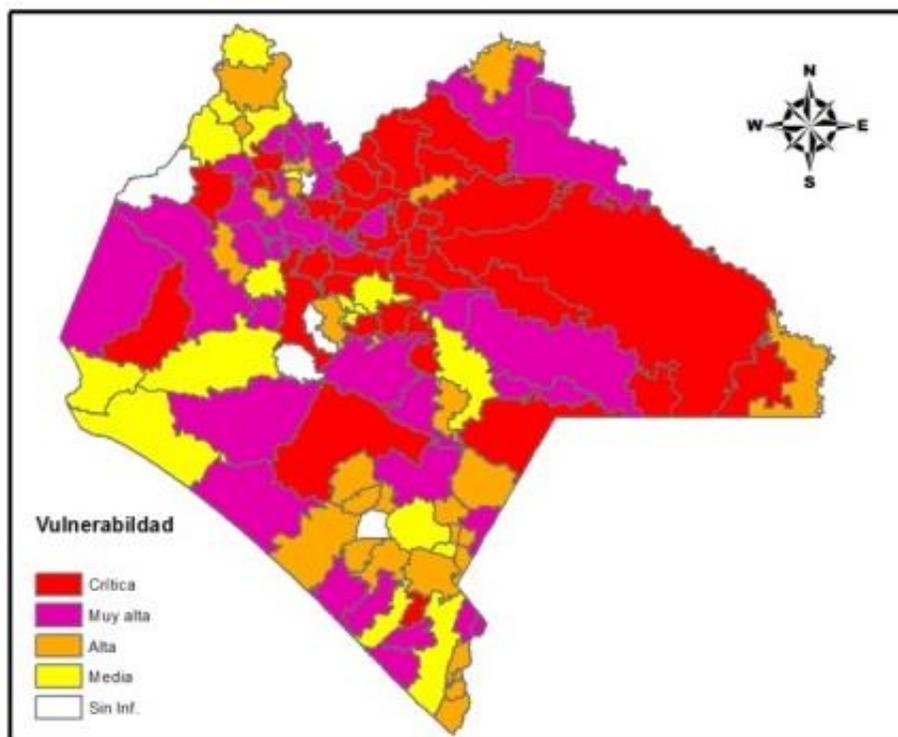


FUENTE: UNACH. Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). 2020

Atendiendo las recomendaciones emitidas por el Gobierno Federal y del Estado, a partir del 23 de marzo, se suspendieron actividades académicas de manera presencial. Las actividades administrativas esenciales se han realizado con la presencia del personal de manera escalonada con un horario más flexible.

Al mes de abril de 2020, las condiciones de vulnerabilidad en Chiapas, presentaron el siguiente escenario.

Índices de vulnerabilidad en Chiapas al mes de abril de 2020



Fuente: Consejo Estatal de Salud Chiapas.  
Elaborado con base en el Índice de Vulnerabilidad desarrollado por la UNAM. Abril 2021.

La estimación de vulnerabilidad considera indicadores demográficos como: población por municipios, población mayor de 60 años, población de pueblos originarios y población hablante de lenguas originarias; indicadores de salud como: disposición de camas hospitalarias por cada mil habitantes, disponibilidad de camas para cuidados intensivos por cada mil habitantes, morbilidad relativa total, disponibilidad de médicos por cada mil habitantes y personal de enfermería y de primer contacto con pacientes; asimismo,

indicadores socioeconómicos como: índice de marginación por municipio, porcentaje de población en las ciudades y en localidades rurales, porcentaje de población sin derechohabiencia, población ocupada en actividades no esenciales y población con acceso a medios de comunicación como radio, televisión e internet. La relevancia de esta información resultó de suma importancia para la visualización de los posibles escenarios de riesgo de contagio de estudiantes, docentes y personal administrativo ubicados en las diferentes sedes universitarias unachenses.

La universidad elaboró y donó gel antibacterial para el uso de diferentes dependencias estatales y municipales.

Se hizo entrega de equipo de protección personal (cubre bocas, caretas y gel antibacterial) a los internos y pasantes de las Facultades de Medicina ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, quienes prestan su apoyo en las clínicas COVID del sistema estatal de salud.

Se participó activamente con las autoridades del sector educativo federal, dando respuesta a los cuestionarios emitidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), donde se documentaron las acciones realizadas por la universidad para mantener los servicios educativos ante la COVID-19, así como las contribuciones a la salud y bienestar de la sociedad.

Como expresión de Responsabilidad Social Universitaria, el personal de la universidad participó en el programa “Solidaridad Universitaria”, aportando el 2% de su salario para apoyar a las personas que sin ser trabajadoras de la universidad brindan sus servicios de forma externa.



FUENTE: UNACH. Coordinación de Comunicación Social Universitaria. 2020

Para proteger a la comunidad universitaria, mediante la adopción de medidas sanitarias de prevención y mitigación que frenen la cadena de contagios en las instalaciones de las diferentes sedes de la universidad; en el mes de junio de 2020 se emitió el Protocolo COVID-19 UNACH. Este protocolo es de observancia general y de aplicación obligatoria para todas las personas que integran la comunidad universitaria, es decir, estudiantes, personal académico, administrativo y autoridades universitarias, asimismo, para proveedores y

trabajadores de empresas externas que presten servicios permanentes o intermitentes para la Universidad y visitantes en general.

La Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas creó un sistema de ventilación artificial de bajo costo, aparato que permitirá ser una opción para ayudar a personas que tienen insuficiencia respiratoria.



FUENTE: UNACH. Coordinación de Comunicación Social Universitaria. 2020

En coordinación con el SPAUNACH, se hizo entrega de equipo de protección personal a los docentes agremiados. Se realizaron 3 eventos donde se dieron cita los representantes sindicales de los municipios de Tapachula, Arriaga, Tonalá, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.



FUENTE: UNACH. Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). 2020

Se entregó equipo de protección personal a los docentes no sindicalizados. Estuvieron presentes los representantes sindicales de los municipios de Tapachula, Arriaga, Tonalá, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.



El 28 de julio, en presencia del líder del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UNACH, el C. Rector realizó la entrega de kits de protección al personal administrativo universitario, el acto se efectuó con la presencia de los delegados sindicales.



Los días 29, 30 y 31 de julio se realizó la entrega de los kits de protección individual para personal administrativo, unidades académicas y oficinas administrativas universitarias.



FUENTE: UNACH. Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). 2020



FUENTE: UNACH. Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). 2020

En los meses de agosto y septiembre de 2020, se realizó una supervisión a las sedes académicas y administrativas para identificar que las áreas cumplieran con la implementación de las acciones preventivas del Protocolo COVID- 19 UNACH.

Este ejercicio se realizó en las sedes ubicadas en la ciudad capital, visitando 10 unidades académicas y 36 administrativas. Se constató que el personal apoyara en el uso correcto de los filtros sanitarios para prevenir la enfermedad en las diferentes áreas de la Universidad.

Con el objetivo de medir la efectividad de las acciones de atención, prevención y mitigación de la pandemia por COVID-19 percibida por la comunidad universitaria, del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2020, se aplicó la “Encuesta sobre percepción de acciones de atención, prevención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en la UNACH”.

**ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LA UNACH**

LA INFORMACIÓN HERIDA EN ESTA PÁGINA, SERÁ ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL Y ESTÁ A PROTEGIDA POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

1. ¿Conoce el "Protocolo COVID-19 UNACH" para el regreso seguro a las actividades presenciales?  
 Sí  No

2. ¿A qué autoridades universitarias identifica como apoyo durante esta pandemia de COVID- 19?  
 Dirección general de personal administrativo-académico de unidad académica  
 Dirección general de personal de la administración central  
 Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad Universitaria  
 Centro Mexicano de Estudios en Salud Pública y Desarrollo  
 Otro: \_\_\_\_\_

3. ¿Usa filtro sanitario en tu centro de trabajo/ unidad académica?  
 Sí  No

4. ¿Cuál consideras que es el propósito de los filtros sanitarios?  
 Disminuir el riesgo potencial de contagio por COVID-19 entre el personal (estudiantes, personal docente, personal administrativo) y visitantes que ingresan a la Universidad.  
 Evitar el COVID-19 en la Universidad.  
 Controlar el acceso a la Universidad de personas contagiadas por COVID-19.

5. ¿Qué procedimientos siguen en el filtro sanitario en tu centro de trabajo o unidad académica?  
 Nos invitan a tomar la sana distancia en la fila, me solicitan poner máscara, cubrirse el rostro, hacemos las marcas de distanciamiento con gel antibacterial, me toman la temperatura y debo responder algunas preguntas relacionadas a la transmisión del COVID-19.  
 Me preguntan sobre el COVID-19 y me invitan a leerme las marcas.  
 Me solicitan lavarme las manos o desinfectarme con gel antibacterial, me toman la temperatura y debo responder preguntas relacionadas a la transmisión del COVID-19.

6. ¿Consideras que los filtros sanitarios de la UNACH son confiables y funcionan adecuadamente?  
 Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. Señala los síntomas que consideras corresponden a la enfermedad COVID-19:  
 Fiebre  Dolor muscular  Dolor  
 Tos seca  Dolor de cabeza  Dolor de garganta  Pérdida del sentido del gusto y/o olfato  
 Dificultad respiratoria  Dificultad respiratoria

8. En caso de presentar alguno(s) de los síntomas mencionados: ¿a dónde acudes?  
 Dirección general de personal administrativo-académico de unidad académica  
 Dirección general de personal de la administración central  
 Filtro sanitario  
 Otro: \_\_\_\_\_

¡ GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN !

SI TIENES ALGUNA DUDA O SUGERENCIA, PUEDES DEBERNOS A LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA: ESCACCO@UNACH.CU O LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: [cesu@unach.mx](mailto:cesu@unach.mx) o [unach@unach.mx](mailto:unach@unach.mx)

Esta encuesta fue dirigida al personal universitario que laboró de forma presencial en los centros de trabajo de las dependencias de la administración central y unidades académicas.

Este ejercicio permitió:

- ✓ Generar información relevante para el diseño e implementación de acciones sanitarias para el cuidado de la salud de los universitarios.
- ✓ Medir la percepción de la efectividad de las acciones de atención, prevención y mitigación ante la pandemia por COVID-19 llevadas a cabo en las diferentes sedes universitarias.
- ✓ Determinar si la comunidad universitaria identifica a qué autoridades puede acudir durante la contingencia sanitaria.
- ✓ Medir la percepción de la comunidad universitaria sobre la pandemia del COVID-19 durante sus actividades cotidianas en los centros de trabajo.
- ✓ Medir el grado de confianza de los trabajadores universitarios en las autoridades y la percepción de su desempeño durante la contingencia.
- ✓ Identificar y medir cambios en las actividades y hábitos de los trabajadores por temor al contagio.
- ✓ Estimar las repercusiones de la pandemia sobre los trabajadores.
- ✓ Identificar si la población universitaria conoce el Protocolo COVID-19 UNACH.
- ✓ Dar cumplimiento al Protocolo COVID 19- UNACH.

La encuesta reveló los siguientes resultados:

- ✓ 90% de la población encuestada manifestó conocer el Protocolo COVID-19 UNACH.
- ✓ 97% de la comunidad encuestada refirió la existencia de filtro sanitario en sus centros de trabajo.

- ✓ 92% expresó conocer los objetivos de los filtros sanitarios; los principales:
  1. Disminuir los riesgos de contagio entre el personal,
  2. Erradicar la COVID-19 en la UNACH,
  3. Controlar el acceso a las instalaciones de personas contagiadas,
  4. Mantener las medidas de higiene y distanciamiento social.
- ✓ 87% confiaban en la efectividad de los filtros sanitarios.
- ✓ 92% consideró que los filtros sanitarios cumplen su función al disminuir los riesgos de contagio.
- ✓ 83% de la población encuestada identificó más de 5 signos y síntomas de la enfermedad.
- ✓ Ante la presencia de signos y síntomas, el 67% de los encuestados se reportan a sus superiores y al filtro sanitario. Posteriormente acuden a una unidad médica para su atención.
- ✓ 33% acude directamente a su consultorio o unidad médica

Con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de prevención, mitigación y atención de COVID-19, del 17 al 26 de febrero de 2021, se aplicó la “Encuesta de seguimiento de las acciones de prevención, mitigación y atención de COVID-19” en las unidades académicas y oficinas de la administración central.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**  
**COMITÉ COVID-19 UNACH**  
**ENCUESTA DE SEGUIMIENTO AL COVID-19 EN LAS**  
**UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS**

APLICADA DEL 17 AL 22 DE FEBRERO DE 2021

Fecha: (día/mes/año) \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Encuestador: \_\_\_\_\_

Unidad Académica  
 Dependencia de la administración central Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona que recibe la llamada: \_\_\_\_\_

¿Cuántas personas en total laboran en su unidad académica/dependencia? \_\_\_\_\_

¿Cuántas personas se están presentando a laborar en su unidad académica/dependencia? \_\_\_\_\_

De las personas que se están presentando a laborar, ¿cuántas son consideradas vulnerables? \_\_\_\_\_

¿Qué estrategia de trabajo utilizan en su unidad académica/dependencia?  Escalonamiento  Guardias  
 Otro: \_\_\_\_\_

¿A cuántas personas detectó el filtro sanitario con síntomas de COVID? 2020: \_\_\_\_\_ 2021: \_\_\_\_\_

¿Cuántos casos de COVID-19 ha habido en su unidad académica/dependencia?

	Alumnos	Docentes	Administrativos
2020	Mujeres: _____	_____	_____
	Hombres: _____	_____	_____
2021	Mujeres: _____	_____	_____
	Hombres: _____	_____	_____

¿Cuántas personas han presentado secuelas por COVID-19 en su unidad académica/dependencia?

	Alumnos	Docentes	Administrativos
2020	Mujeres: _____	_____	_____
	Hombres: _____	_____	_____
2021	Mujeres: _____	_____	_____
	Hombres: _____	_____	_____

¿Cuántas personas han fallecido por COVID-19 en su unidad académica/dependencia?

	Alumnos	Docentes	Administrativos
2020	Mujeres: _____	_____	_____
	Hombres: _____	_____	_____
2021	Mujeres: _____	_____	_____
	Hombres: _____	_____	_____

Comentarios. Se sugiere compartir los acciones realizadas en su unidad académica/dependencia para la prevención, mitigación y atención ante la COVID-19

MIGUEL CRUZ GIL  
 Universidad Autónoma de Chiapas  
 Centro de Estudios sobre la Universidad

**OBJETIVOS DE LA ENCUESTA:**

- ✓ Medir el impacto de las acciones implementadas en la universidad para la prevención, mitigación y atención ante la contingencia sanitaria por COVID-19, en los centros de trabajo de las unidades académicas y oficinas de la administración central universitaria.
- ✓ Dar cumplimiento al Protocolo COVID-19 UNACH.

**RESULTADOS:**

20.18% del personal de las unidades académicas se encuentran laborando de forma presencial. De estos, 54% se presenta de forma escalonada y 46% cubren guardias. 5.16% del personal que se presenta a trabajar se reporta como población vulnerable.

El 31.32% del personal de las dependencias de la administración central se encuentra laborando de forma presencial. El 44% se presenta de forma escalonada y el 56% cubren guardias. El 19.31% del personal que se presenta a trabajar se reporta como población vulnerable.

- Total de personas trabajando en unidades académicas: 620
- Total de personas trabajando en oficinas centrales: 290

Todas las dependencias universitarias reportan sus filtros sanitarios funcionando. En las unidades académicas, durante el 2020, reportan la detección de 22 personas con síntomas de COVID-19 y 10 personas con síntomas en 2021 (al 26 de febrero).

En las dependencias de la administración central, los filtros sanitarios reportan la detección de 27 personas con síntomas durante 2020 y 8 en 2021, a la misma fecha.

Personal reportado como positivo a COVID-19 en las **Unidades Académicas:**

	2020		2021 (al 26 de febrero)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alumnas (os)	97	103	23	18
Docentes	52	79	14	19
Administrativas (os)	44	38	10	15
	193	220	47	52
Total personal contagiado reportado	<u>413</u>		<u>99</u>	

Personal reportado con secuelas a COVID-19 en las **Unidades Académicas:**

	2020		2021 (al 26 de febrero)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alumnas (os)	10	15	3	6
Docentes	25	14	5	6
Administrativas (os)	16	9	5	5
	51	38	13	17
Total personal contagiado reportado	<u>89</u>		<u>30</u>	

Las Unidades Académicas reportaron **3** defunciones: personal docente (2) (Facultad de Ciencias Agrícolas C-IV y FMH C-II); personal administrativo (1) (FMH C-II).

Personal reportado como positivo a COVID-19 en las **Dependencias de la Administración**

**Central:**

	2020		2021 (al 26 de febrero)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Docentes	2	3	1	1
Administrativas (os)	47	30	11	11
	49	33	12	12
Total personal contagiado reportado	<u>82</u>		<u>24</u>	

Personal reportado con secuelas a COVID-19 en las **Dependencias de la Administración Central:**

	2020		2021 (al 26 de febrero)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Docentes	1	2	0	1
Administrativas (os)	10	5	6	7
	11	7	6	8
Total personal contagiado reportado	<u>18</u>		<u>14</u>	

Las dependencias de la Administración Central reportan 0 defunciones por COVID-19.

Del total de dependencias universitarias, el 56% refirió comentarios sobre las acciones implementadas en sus centros de trabajo, entre los que se destacan:

- Se implementaron y se han mantenido en funcionamiento los filtros sanitarios, de conformidad con lo dispuesto por las autoridades.
- Se ha mantenido el escalonamiento y las guardias del personal, a fin de reducir los riesgos de contagio.
- Se le recuerda al personal las medidas de protección: uso de cubre bocas, gel antibacterial, lavado de manos, sana distancia, no realizar reuniones de más de 6 personas en espacios cerrados.
- Control de temperatura, aseo y desinfección de espacios.
- No permitir el paso a personas con síntomas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

JORNADA DE VACUNACIÓN  
DEL SECTOR EDUCATIVO  
DE CHIAPAS



ABRIL 2021



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

## JORNADA DE VACUNACIÓN DEL SECTOR

### EDUCATIVO DE CHIAPAS

20-27 DE ABRIL DE 2021



## “POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”







MUNICIPIOS		SEDES UNACH								
		DÍA 20	DÍA 21	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27	TOTAL
TUXTLA GUTIÉRREZ	CENTRO DE CONVENCIONES "MANUEL VELASCO SUÁREZ"	2,500	2,500	2,000	1,800	790	600	1,360	1,000	12,550
	ARENA UNIVERSITARIA	5,248	3,980	1,890	1,350	770	400	670	400	14,708
TAPACHULA	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, C-IV	1,516	2,094	1,756	1,729	1,299	610	990	530	10,524
	CENTRO DE INVESTIGACIONES CON VISIÓN PARA MESOAMÉRICA	820	1,680	900	890	530	250	420	220	5,710
VILLAFLORES	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS-V	770	960	760	670	410	180	330	70	4,150
TONALÁ	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, C-IX	689	860	770	737	536	230	410	200	4,432
<b>TOTAL</b>		<b>11,543</b>	<b>12,074</b>	<b>8,076</b>	<b>7,176</b>	<b>4,335</b>	<b>2,270</b>	<b>4,180</b>	<b>2,420</b>	<b>52,074</b>



# CIFRAS DE LA JORNADA DE VACUNACION PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN CHIAPAS

ABRIL, 2021

Fuente: Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). Universidad Autónoma de Chiapas. La respuesta de la comunidad educativa fue favorable a tal grado que, en la mayoría de las sedes UNACH se superó la cantidad de dosis requeridas; se identificó a la Arena Universitaria y al Centro de Convenciones de la UNACH, como los lugares en donde se duplicó la cantidad de vacunas aplicadas, en relación con el número determinado.

NO.	MUNICIPIO	SEDE	DOSIS REQUERIDAS	DOSIS APLICADAS
1	TUXTLA GUTIÉRREZ	ARENA UNIVERSITARIA	7,840	14,538
2	TUXTLA GUTIÉRREZ	CENTRO DE CONVENCIONES DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ	7,840	12,560
3	TUXTLA GUTIÉRREZ	UNICACH	7,840	11,709
4	TAPACHULA	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	11,560	10,354
5	COMITÁN	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITÁN	13,780	8,039
6	TUXTLA GUTIÉRREZ	TECNOLÓGICO DE MONTERREY	1,950	7,397
7	SAN CRISTÓBAL	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS	8,110	6,944
8	TAPACHULA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CON VISIÓN MESOAMÉRICA	11,560	5,710
9	SAN CRISTÓBAL	HR SAN FELIPE ECATEPEC	8,110	5,230
10	TONALÁ	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	4,130	4,317
11	VILLAFORES	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	3,500	4,150
12	OCOSINGO	UNIVERSIDAD DE LA SELVA	5,160	3,374
13	PICHUCALCO	EXTENSIÓN DE MEDICINA VETERINARIA	5,090	3,365
14	YAJALON	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA	4,000	3,200
15	MOTOZINTLA	ESC. PRIM. NIÑO ARTILLERO	3,490	3,094
16	BOCHIL	ESC. PRIM. FED. NIÑOS HÉROES	5,180	3,060
17	PALENQUE	CLINICA HOSPITAL ISSTECH	4,390	2,652
18	VENUSTIANO CARRANZA	UNICACH ESCUELA DE ENFERMERÍA	4,930	1,300
19	PALENQUE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES	4,380	1,228
<b>TOTAL</b>			<b>122,840</b>	<b>112,221</b>

NO.	MUNICIPIO	SEDE	DOSIS REQUERIDAS	DOSIS APLICADAS	
1	TUXTLA GUTIÉRREZ	ARENA UNIVERSITARIA	7,840	14,538	
2	TUXTLA GUTIÉRREZ	CENTRO DE CONVENCIONES DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ	7,840	12,560	
3	TAPACHULA	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	11,560	10,354	
4	TAPACHULA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CON VISIÓN MESOAMÉRICA	11,560	5,710	
5	TONALÁ	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	4,130	4,317	
6	VILLAFORES	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	3,500	4,150	
			46,430	51,629	46%
			TOTAL	112,221	

Estos números representativos recabados, además de mostrar la importante disposición del sector educativo de Chiapas para acudir a la histórica Jornada de Vacunación, ponen de manifiesto la destacada y eficiente actuación de la UNACH, así como de los sectores involucrados de los tres órdenes de gobierno, en la coordinación y adecuación de los espacios para dar atención completa a cada integrante del ente educativo de Chiapas.





## COORDINACIÓN PARA LA VACUNACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DE CHIAPAS

El 18 de abril de 2021, se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas, la mesa de trabajo de la Coordinación para la Vacunación del Sector Educativo de Chiapas.



Se destacó el trabajo ordenado y de logística intersectorial entre los representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Educación Pública (SEP) en sus dos niveles, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y demás instituciones educativas, tanto públicas como privadas.



jo

La mesa de trabajo estuvo presidida por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, acompañado por la Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa, Secretaria de Educación Pública de Chiapas, así como del Mtro. Zoé Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Dr. Leobardo Ureña Bogarín, representante del IMSS en Chiapas, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior y el Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, entre otros actores representativos del espacio educativo del estado.





## SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Las sedes dispuestas para la jornada de vacunación por la Universidad Autónoma de Chiapas, se propusieron a partir de un análisis en busca de instalaciones con alta eficiencia. Dichas sedes cuentan con una serie de características que aseguraron un adecuado funcionamiento para la aplicación de la vacuna. Las propuestas universitarias cumplieron con las metas planteadas en la Estrategia Operativa de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México.



Bajo este parámetro, las sedes seleccionadas fueron, para el municipio de Tuxtla Gutiérrez: Centro de Convenciones “Manuel Velasco Suárez” y la Arena Universitaria.

En la ciudad de Tapachula: Facultad de Administración, Campus IV y el Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica (CIM), Campus IV.

En el municipio de Villaflores: Facultad de Ciencias Agronómicas, campus V. Por último, en el municipio de Tonalá: Escuela de Ciencias Administrativas, campus IX.

<b>SEDES UNACH DE VACUNACIÓN</b>	
<b>TUXTLA GUTIÉRREZ</b>	<b>CENTRO DE CONVENCIONES "MANUEL VELASCO SUÁREZ"</b>
	<b>ARENA UNIVERSITARIA</b>
<b>TAPACHULA</b>	<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, C-IV</b>
	<b>CENTRO DE INVESTIGACIONES CON VISIÓN PARA MESOAMÉRICA</b>
<b>VILLAFLORES</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, C-V</b>
<b>TONALÁ</b>	<b>ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, C-IX</b>

Fuente: Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). Universidad Autónoma de Chiapas.



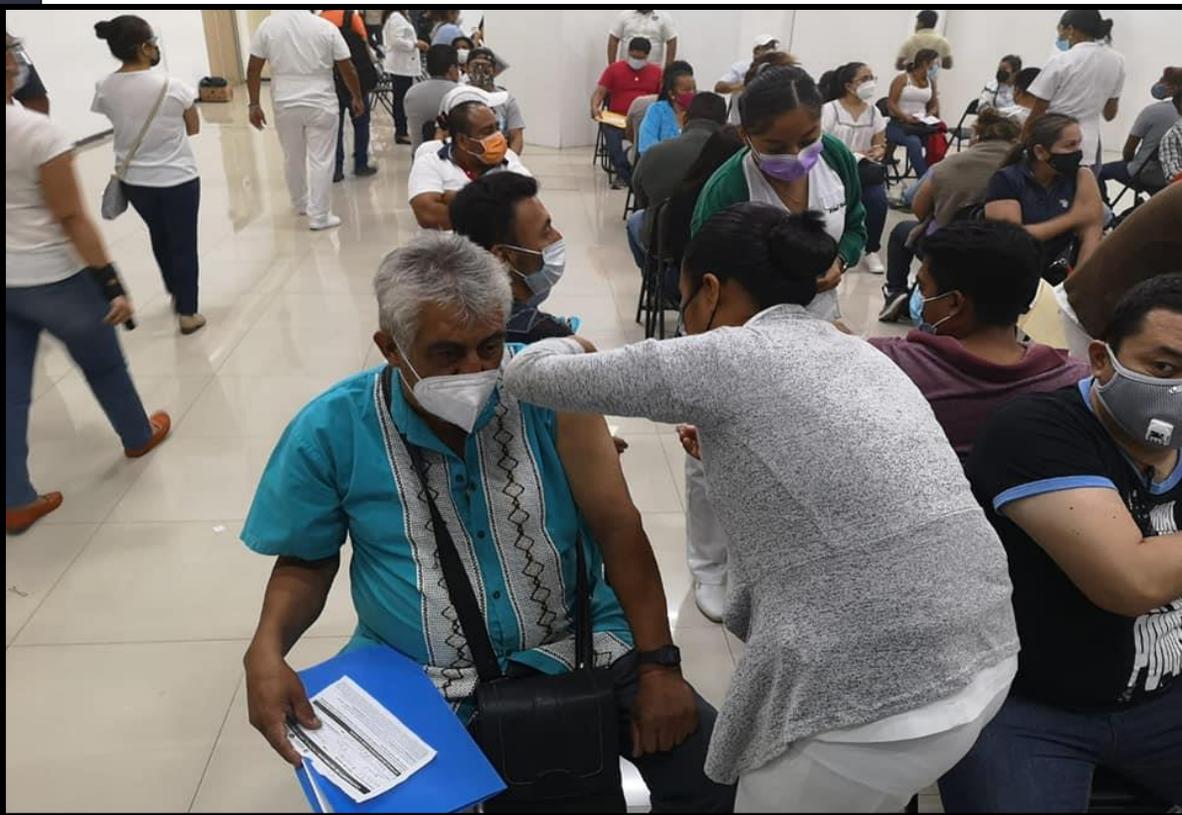
Tuxtla Gutiérrez, Arena Universitaria. Universidad Autónoma de Chiapas.







Tuxtla Gutiérrez, Centro de Convenciones "Manuel Velasco Suárez", Universidad Autónoma de Chiapas.





Tapachula, Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica (CIM).





Tapachula, Facultad de Administración, campus IV.







Villaflores, Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V.







Escuela de Ciencias Administrativas, Campus IX.







